



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
SAN CARLOS

2018 - 2022

ÍNDICE

I Presentación:

- ❖ **Datos oficiales del Establecimiento**

II Contexto

- 1.- Introducción**
- 2.- Valores Institucionales**
- 3.- Información Institucional**
- 4.- Reseña Histórica**

III Ideario

- 1.- Sellos Educativos**
- 2.- Visión**
- 3.- Misión**

IV Definiciones y Sentidos Institucionales

- 1.- Principios**
- 2.- Valores**
- 3.- Competencias**
 - 3.1.- Fines Educativos**
 - 3.2.- Política de Acción**

V Propuesta pedagógica

- 1.- Propuesta Curricular y Pedagógica**
- 2.- Proceso Educativo**
- 3.- Proceso Pedagógico**
- 4.- Proceso Evaluativo**
- 5.- Diseño Curricular**

VI Sistema de Evaluación de Aprendizaje

VII Perfiles

- 1.- Perfil Directivo**
- 2.- Perfil Docentes**
- 3.- Perfil Asistentes de la Educación**
- 4.- Perfil Estudiantes**
- 5.- Perfil Apoderados**
- 6.- Perfil de Profesionales**

VIII Propuesta de Gestión

- ❖ **Plan de Calidad de Mejoramiento**
- ❖ **Dimensión Pedagógica**
- ❖ **Dimensión Liderazgo**
- ❖ **Dimensión Convivencia Escolar**
- ❖ **Dimensión Recursos**
- ❖ **Dimensión Pastoral**

IX Evaluación y Seguimiento PEI

I PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI es un instrumento inspirado en la vocación de servicio de la Congregación Religiosas Mercedarias Francesas, sostenedoras de este establecimiento educacional. Fruto de una maduración vocacional y consecuencia de la espiritualidad mariana, desarrollando sus labores con esmero en busca de que todos tengan la oportunidad de crecer en conocimiento, así como en su vida espiritual.

La Congregación ha estimado, que esta propuesta educativa, así como, su vinculación con la santa Iglesia, nos permite desarrollar la riqueza espiritual, traducida en el lema del “Amor Misericordioso” en la educación de los niños y jóvenes, que tendrán la posibilidad de vivir la experiencia educativa junto a los valores y principios que propicia.

Es por eso que El Liceo Bicentenario Polivalente "Nuestra Señora de la Merced" es una institución perteneciente a la Fundación Educacional Liceo Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de San Carlos, creada por la Congregación Religiosas Mercedarias Francesas. Es un colegio confesional perteneciente a la diócesis de Chillán, orientado a la atención educacional de una vasta población de la comuna de San Carlos, en los últimos años ha aumentado el ingreso de alumnos del sector rural y poblacional de la ciudad, mayoritariamente de clase socio económica media y media baja.

Sus padres en su gran mayoría no tienen estudios superiores, por lo tanto, buscan una enseñanza de calidad para sus hijos, en un establecimiento que les proporcione acogida, seguridad en la formación, y optan por la institución ya que la consideran respetada y responsable en la formación intelectual y valórica para sus hijos e hijas.

Las Religiosas y equipo directivo del establecimiento, conscientes de esta responsabilidad, se esfuerzan por cumplir las expectativas de la población escolar de acuerdo a las nuevas orientaciones, emanadas de las autoridades educacionales, para el desarrollo de los estudiantes del siglo XXI, para ello cuentan con personal docentes y técnicos, altamente calificado, profesionales superiores adecuados para impartir desde la Educación Parvularia hasta las enseñanzas Humanístico Científico y Técnico Profesional, conducentes a alcanzar un título profesional de nivel medio, y/o emprender estudios superiores.

La planta física del establecimiento está dividida en tres sectores: Ramón Freire: Enseñanza Parvularia y Básica Primer Ciclo hasta cuarto básico; José Manuel Balmaceda: Segundo ciclo básico de quinto a octavo y Enseñanza Media (TP y HC); Benjamín Vicuña Mackenna: Gimnasio e instalaciones deportivas.

Su edificación es moderna y sólida, construida en tres niveles, con espacio suficiente para brindar comodidad y crear un ambiente adecuado a la enseñanza, potenciada con laboratorios, talleres, salones, jardines y áreas verdes.

El colegio atiende por nivel en dos cursos desde Educación Parvularia hasta octavo básico, y en tres cursos por nivel en la enseñanza media. El trabajo escolar es en el sistema de Jornada Escolar Completa Diurna (JEC), en todos sus cursos, a excepción de la enseñanza educación parvularia. En su propuesta educativa, atiende a los niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) a través del proyecto de Integración (PIE). Desde el año 2012, el colegio se encuentra acogido a la ley SEP, por tanto los alumnos/as vulnerables y prioritarios son atendidos en todas sus necesidades especiales, lo cual ha permitido que mejoren su autoestima y eleven sus rendimientos escolares, especialmente en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación e Inglés; incorporando acciones en beneficio de las asignaturas que presenten un rendimiento descendido.

En las evaluaciones que han realizado el MINEDUC y la Agencia de Calidad, el Establecimiento es clasificado como de **ALTO DESEMPEÑO**. En el año 2019 se logra el grado de **BICENTENARIO**, estos reconocimientos le han brindado autonomía en su desarrollo pedagógico, lo que le da libertad para aplicar estrategias y herramientas que permiten mantener y/o superar los resultados evaluados, por lo tanto, hemos logrado obtener y conservar a través del tiempo el premio de la **EXCELENCIA ACADÉMICA**.

En la construcción del PEI se han considerado y aceptado las disposiciones y obligaciones que establece la normativa educacional vigente.

❖ DATOS OFICIALES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced
Reconocimiento Oficial	Resolución N° 4.282 del año 1960 Enseñanza Básica. EI N°1.940 del año 1976 (Mineduc) 27 de abril de 1993, con la Resolución N°532 (TP) Resolución N°2622 del 14/08/2012 HC
Rol Base de Datos	3796 – 6
Tipo de establecimiento	Particular, Subvencionado.
Colegio Confesional	Católico
Sostenedor	Fundación Educacional Liceo Nuestra Señora de la Merced.
Representante Legal	Sor Nilda Campos Leiva.
Directora	Sor Nilda Campos Leiva.
Domicilio	Balmaceda 108. San Carlos.
Teléfono	42- 2423799
Modalidad de Educación	Científico-Humanista y Técnico Profesional.
Niveles que atiende	Ed. Parvularia, E.G. Básica y E. Media
Regímenes educacionales	Sin JEC: Ed. Parvularia
Con JEC	1° a 8° año Ed. Básica y desde 1° a 4° año Ed. Media.
Ley SEP	Convenio de Igualdad de Oportunidades Educativas.
PIE	Programa de Integración Escolar

II CONTEXTO

1.- INTRODUCCIÓN

Nuestra Comunidad Educativa, que busca la formación académica, valórica y cristiana de sus estudiantes, preocupada de desarrollar plenamente los objetivos que se requieren para alcanzar dichas metas, en un trabajo continuo, permanente, eficaz y responsable de todos los protagonistas en la tarea de educar plantea los siguientes objetivos institucionales:

1. Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.

2. Propiciar y desarrollar habilidades y destrezas intelectuales, físicas, sociales y emocionales en los alumnos(as) que les permita desarrollar su autonomía en sus decisiones presentes y futuras contribuyendo desde su originalidad al desarrollo de la sociedad y de su entorno natural.

3. Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos(as) a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.

4. Organizar equipos de trabajo profesional, por subsectores de aprendizaje para favorecer la integración de las estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos.

5. Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia, participación y respeto entre todos los integrantes de la unidad educativa.

6. Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos o pupilos.

7. Promover y desarrollar estrategias y acciones de orientación destinadas a lograr en cada alumno(a) un mejor conocimiento y comprensión de su realidad personal permitiendo relacionarse armónicamente consigo mismo(a), los demás y la sociedad.

8. Elaborar, programar y ejecutar proyectos de desarrollo institucional.

9. Ofrecer espacios de encuentro e integración de todos los miembros de la unidad educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural, formativo, religioso y social.

10. Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.

11. Ofrecer una formación académica de calidad mediante métodos de aprendizajes eficaces que permitan al alumno(a) acceder a un conocimiento integral, para comprender y valorar la realidad natural, social y personal.

12. Desarrollar en los alumnos(as) una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a los males que amenacen su integridad física y mental, sus tradiciones, valores y costumbres.

13. Ofrecer espacios de encuentros, en el ámbito valórico y religioso mercedario, participando en jornadas de formación que los conduzcan al desarrollo de una conciencia social que les permita liderar acciones de solidaridad, respeto y justicia.

14. Desarrollar en los alumnos los valores de la congregación que los preparen para dar testimonio de una enseñanza centrada en el amor misericordioso para su vida presente y futura en beneficio de toda la comunidad que le rodea.

Estos objetivos han surgido producto de la reflexión valórica y pedagógica, aprobados en Consejo de Profesores y Consejo Escolar.

De este Proyecto Educativo se desprenden como partes constituyentes de él:

- Los manuales de procedimientos.
- Los planes exigidos por normativa.
- Protocolos de los diferentes estamentos que se desarrollan al interior de la institución.

En su elaboración han tenido participación activa:

- El Consejo Escolar,
- Consejo de Profesores
- Asistentes de la Educación
- Alumnos (a través del Centro de Estudiantes) y el
- Centro General de Padres y Apoderados

Por cuanto han podido opinar y realizar aportes y sugerencias incluidas en la redacción del documento oficial.

La periodicidad de la revisión y reformulación del PEI, ha sido un plazo que con el tiempo se ha ido acortando, para dar cumplimiento a los cambios surgidos de la nueva institucionalidad del Ministerio de Educación y responder a sugerencias de la Agencia de Calidad, Superintendencia de Educación y a la normativa vigente del Estado de Chile. Por tanto, se revisará periódicamente en cuanto sea necesario.

CONTEXTO

2.- VALORES INSTITUCIONALES

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced , es reconocido como un colegio Católico que, animado por la acción pedagógica y el carisma de Madre Teresa de Jesús Bacq, brinda una educación integral y de excelencia destacando por la formación cristiana de sus educandos, y la entrega de herramientas intelectuales emocionales y valóricas que les permiten integrarse y aportar a la sociedad de manera constructiva.

Anhelamos que nuestra comunidad educativa especialmente nuestros alumnos y alumnas integren en sus vidas los valores del respeto, justicia, libertad, solidaridad, responsabilidad y la honradez que los conduzcan a ser personas valiosas para la sociedad.

Queremos que el amor mueva todo el actuar de nuestros alumnos y alumnas, traducidos en una entrega desinteresada y de servicio a los demás, siendo afectivo y cuidadoso con su entorno. Desarrollando sus potencialidades en pos de una excelencia.

Deseamos ser un colegio en Pastoral, en donde la familia y comunidad educativa acompañe a nuestros estudiantes en su proceso de crecimiento y maduración en todas sus dimensiones, para que lleguen a ser personas de bien, con profundo sentido social y vocación de servicio. El área de Pastoral ha funcionado siempre brindando apoyo y formación.

Como colegio confesional católico se dispone del Templo de la Parroquia San Carlos Borromeo para realizar celebraciones y conmemoraciones acorde con el significado de ellas, siempre velando por cumplir el rol formador y rector, propios del colegio y la iglesia.

“ El amor Misericordioso”

Los alumnos se forman en torno al carisma de la Congregación en conjunto con toda la enseñanza, se propone crear en ellos un espíritu de compasión, de amor, perdón, entrega y servicio.

Los alumnos en su mayoría se conocen y respetan, existiendo entre ellos buenas relaciones interpersonales, teniendo claro que el colegio es un medio que les permitirá mejores oportunidades de estudios y trabajo.

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced se caracteriza por haber consolidado su disciplina, de tal manera que en todas las aulas exista un buen ambiente de trabajo escolar, donde prevalezca el respeto entre docentes, asistentes y alumnado.

La asistencia promedio supera el 95% lo que se traduce en un trabajo profesional, ordenado y responsable, que brinda seguridad a los alumnos y su familias.

CONTEXTO

3.- INFORMACION INSTITUCIONAL

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced, ha alcanzado en los últimos años una buena evaluación en las pruebas estandarizadas:

- SIMCE: 2° básico 2015; Grupo socio económico del establecimiento (GSE) Medio Comprensión de Lectura Promedio 2015: 275 puntos El promedio 2015 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es Similar (-4) El promedio 2015 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2015 de establecimientos de similar GSE es más alto 20 puntos.
- 4° básico 2018; Grupo socio económico del establecimiento (GSE) Medio bajo Promedio 2018 Comprensión de Lectura: 299; Matemática: 294 puntos El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es mayor Comprensión de Lectura: 3 puntos más alto; Matemática: -4 puntos. El promedio 2018 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2018 de establecimientos de similar GSE es más alto Comprensión de Lectura: 40 puntos más alto, Matemática: 46 puntos más alto.
- 6°básico 2018: Grupo socio económico del establecimiento (GSE) Medio promedio Simce Escritura 2018: 266 puntos; Matemática: 258 puntos y Ciencias Naturales: 262 puntos. El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es: Comprensión de Lectura: se mantiene; Matemática: -4 puntos, Ciencias Naturales -2 puntos. El promedio 2018 del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar GSE es Comprensión de Lectura: 28 puntos más alto; Matemática: 22 puntos más alto. Ciencias 25 más alto.
- 8° básico 2017; Grupo socio económico del establecimiento (GSE) Medio Comprensión de Lectura: 252; Matemática: 274; Historia, Cs. Naturales: 260 El promedio Simce 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es: Comprensión de Lectura: más alto 6 puntos; Matemática: más alto 1 puntos; Ciencias Naturales: más bajo -6 puntos El promedio Simce 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es: Comprensión de Lectura: más alto 7 puntos; Matemática: más alto 13 puntos; Ciencias Naturales: similar +2 puntos.
- II medio 2018; Grupo socio económico del establecimiento (GSE) Medio Bajo Comprensión de Lectura: 268; Matemática: 302; Cs. Naturales: 260. El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es: similar Comprensión de Lectura: -4 puntos; Matemática: más alto 16 puntos. Cs. Naturales: +9 puntos. El promedio Simce 2018 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2018 de establecimientos de similar GSE es: Comprensión de Lectura: más alto 40 puntos; Matemática: más alto 74 puntos; Cs Naturales más alto 41 puntos.

- PSU: Según el DEMRE, considerando que nuestros alumnos que rindieron la PSU:
- 1) Egresados de la EMTP, los resultados comparados con poblaciones similares son: Unidades Educativas Similares: COMERCIAL / PARTICULAR SUBVENCIONADO

	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Historia, Geografía y Cs Sociales	Ciencias	NEM	Ranking
LINSEM	488	486	565	421	562	557

- 2) Egresados de la EMHC, los resultados comparados con poblaciones similares son:

	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Historia, Geografía y Cs Sociales	Ciencias	NEM	Ranking
LINSEM	557	553	634	632	711	706

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced es un establecimiento reconocido por el estado de Chile como Cooperador de la Función Educacional bajo la Resolución N° 4.282 del año 1960; posteriormente al crearse la educación media se le otorgó un nuevo decreto Cooperador, el N° 1.940 del año 1976 Imparte Educación: Parvularia (Primer y Segundo Nivel de Transición (dos cursos por nivel)); Enseñanza Básica (1° a 8° Básico (dos cursos por nivel); Enseñanza media en dos modalidades (TP 1° a 4° medio, dos cursos por nivel, y HC 1° a 4° (un curso por nivel). Entidad Sostenedora es la Fundación Educacional Liceo Nuestra Señora de la Merced, institución sin fines de lucro, creada por la Congregación Religiosas Mercedarias Francesas, institución de derecho canónico, de la Iglesia Católica. El Establecimiento está afiliado a FIDE, donde establece sus redes de apoyo. Vinculada administrativamente a la DEPROE de Ñuble, desde donde recibe apoyo y orientación oficial y monitoreada por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.

CONTEXTO

4.- RESEÑA HISTÓRICA

En la ciudad de San Carlos por iniciativa del presbítero Estanislao Godoy Soto, fue creado el establecimiento con el nombre de Escuela Particular N° 5 “Teodosia Retamal Salvo” en el año 1948, en estos inicios el local no reunía las condiciones para funcionar como colegio. Afortunadamente en el mismo año la señora María Henríquez dona un terreno y otros bienes a la Parroquia, ubicado en calle Balmaceda con Freire para que se construyera un colegio, obra en beneficio de la niñez sancarlina y que llevará el nombre de su padre Don Francisco Henríquez.

La donación fue recibida por monseñor Eladio Vicuña (Obispo de Chillán, desde 1955 a 1974), quien en su primera visita “Ad-Limina” (1958) al Santo Padre en el Vaticano - Roma, visitó a la Hermana Lucía, religiosa carmelita, (última sobreviviente de los tres pastores de Fátima). Dicha religiosa poseía el don de la videncia y brindaba dirección espiritual a monseñor Eladio Vicuña. Es en estas circunstancias que Monseñor Vicuña, confidenció su preocupación por otorgar a una institución eclesial la fundación y dirección de un establecimiento educacional, la Vidente Lucía, aconsejó, movida por el Espíritu Santo que al término de su entrevista, propusiera la fundación de esta obra a la congregación correspondiente a la primera religiosa que él viese y/o encontrase. Monseñor E. Vicuña, salió de su entrevista, con el propósito de entregar el colegio a una congregación religiosa. Aconteció que una hermana Mercedaria se cruzó con Monseñor en una calle del Vaticano, esta religiosa fue la Madre General Sor María del Divino Corazón, quien ante este ofrecimiento, aceptó este nuevo desafío, y encomienda a la Madre Provincial, de la provincia Chilena, Rvda. Madre Carla Di-Carolis que llevase adelante este proyecto, a la sazón, la provincia Chilena ese mismo año, estaba ya, con proyecto de fundación en la ciudad de Linares del colegio Nuestra Señora del Rosario, aun así, se hizo el esfuerzo dividiendo la comunidad fundadora en dos, una dirigida a Linares y otra a la ciudad de San Carlos. Es así como en Abril de 1959 las Religiosas Mercedarias Francesas llegan a San Carlos y asumen como profesoras de los distintos cursos del establecimiento siendo director el Reverendo Padre Eloy Parra Iribarra.

En el año 1960 se cambia legalmente el nombre del establecimiento, pasando a llamar Escuela Particular N° 5 Francisco Henríquez. En 1962 asume como sostenedor Monseñor Desiderio Medina. La primera comunidad religiosa estuvo formada por Sor Elvira Loredó (superiora), Sor Melania Ramírez, Sor Asunta, Sor Mercedes y Sor Gertrudis Morales.

Tanto la escuela como la casa habitación de las religiosas pertenecían al Obispado de Chillán. En julio de 1973 siendo Superiora Provincial Madre Lucina Uda, se realiza la compraventa de ambas construcciones pasando a ser propiedad de la Congregación.

Como escuela funcionó 18 años. Siendo directora Sor Rosa Verdugo, se crea la enseñanza Media Humanística-Científica, en el año 1975, la que funcionó como tal 19 años. Haciéndose necesaria la construcción de nuevas dependencias, entre los años 1983 y 1985 se construyen 10 nuevas salas completando la construcción hasta Vicuña Mackenna. De este Liceo, egresan, excelentes alumnos los que hoy, transformados en profesionales, ocupan importantes cargos y ejercen su profesión en distintos sectores de nuestra comuna, como en otras regiones, donde el Señor los ha llevado a prestar sus servicios, de ellos podemos destacar: Médicos, Abogados, Profesores, Enfermeras, Educadoras de Párvulos, Sacerdotes, Oficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden, Administradores, Ingenieros, etc.

En el año 1992, bajo la dirección de Sor Elena Ruiz Navarro se realiza un estudio de las necesidades de la población y se descubre, que hacía falta en la ciudad un Liceo Técnico Profesional, desde ese momento la dirección y equipo de profesores no escatimaron esfuerzos, ni sacrificios, para hacer realidad este anhelo. La Congregación incurrió en desvelos y enormes gastos hasta lograr el objetivo propuesto, y así el 27 de abril de 1993, con la Resolución N° 532 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, se reconoce y autoriza a impartir una carrera técnica, pasando el liceo a ser Técnico Profesional, impartiendo la carrera de Técnico en Administración.

A partir del 01 de agosto de 1992 por Resolución Exenta N° 2.322 de Secreduc el liceo pasa a llevar el nombre de Nuestra Patrona: “Nuestra Señora de la Merced” continuando la escuela con su nombre de origen. En el año 1993 se logra uno de los sueños más anhelados por la Comunidad Educativa, se inaugura el Gimnasio deportivo en calle Vicuña Mackenna.

Pero no estaba todo concluido, la infraestructura se hizo insuficiente y poco a poco, siempre con mucho esfuerzo, se han ido construyendo más salas, es así como el 3 de julio de 1998 bajo la dirección de Sor Amelia Basai Nuñez se inauguran cinco nuevas salas, donde tres de ellas se ubican en un segundo piso por calle Vicuña Mackenna.

Bajo la dirección de Sor Carmen Rodríguez en el año 2002, debido a la gran demanda de la comunidad por la excelente educación Técnico Profesional impartida por el liceo se hace necesaria la ampliación a cursos paralelos en la Enseñanza media.

Así también en este periodo se adquiere terreno ubicado en calle R. Freire donde se construye un moderno edificio que alberga a la enseñanza Parvularia, inaugurándose en el año 2002, siendo éste uno de los tantos sueños que anhelaron anteriores directoras.

Bajo la Dirección de Sor Nilda Campos Leiva, unida a un gran esfuerzo de la Comunidad religiosa se concluye edificio con cuatro modernas salas y oficinas, que albergan al primer ciclo básico, las que se inauguran en el año 2003.

En el mismo año se amplía la educación Parvularia, en el nivel Transición Uno, aumentando a dos cursos en el año 2004.

Durante el año 2007 y 2008 la Congregación Fundadora en su afán de mejorar las condiciones educativas, realiza el Proyecto Educativo de Jornada Escolar Completa y proyecto de adecuación de su planta física, siendo este nuevo edificio recepcionado por la Ilustre Municipalidad de San Carlos el 17 de marzo del 2009, año en que se inicia una nueva etapa de esta esforzada comunidad, mediante la modalidad de Jornada Escolar Completa impulsada por su directora Sor Florisia Vásquez Hernández.

Bajo la misma dirección, se adquiere una nueva propiedad colindante que es utilizada para la atención de alumnos y apoderados, favoreciendo a los Departamentos de Orientación y Pastoral. En el transcurso de los años 2008 – 2009, siendo directora Sor Florisia Vásquez Hernández, se construye el actual y moderno edificio del liceo, el que se inaugura en el año 2010

. En el año 2013 esta administración decide volver a implementar la Enseñanza Humanístico Científica como una forma de dar respuesta a la vocación que desde años solicitaba un sector de la comunidad educativa, transformándose de esta manera en un establecimiento polivalente.

Año 2018 tras un nuevo esfuerzo de la Congregación y bajo la dirección de Sor Nilda Campos Leiva se hace entrega de nuevas dependencias en complemento de la construcción de calle Freire, concentrando así toda la enseñanza del primer ciclo en un mismo lugar.

Actualmente el colegio tiene 32 cursos, desde enseñanza Parvularia hasta la enseñanza media Técnico Profesional y Humanístico Científica con salas implementadas con PC, Data Show, conectividad a Internet, calefacción y laboratorios Móviles de Computación. Cuenta, además, con 2 laboratorios de computación, sala de música, laboratorio de ciencias, CRA, comedor – cocina (2), salón interdisciplinario, sistema hidráulico (2 ascensores), oficina contable, gimnasio y salones polideportivos, sala de multicopiadora y fotocopiadora, capilla y dependencias administrativas.

Contando con una matrícula de 1231 alumnos, atendidos por 73 profesores, además, de otros profesionales de la especialidad como ingenieros, sacerdotes, contadores, asistentes, profesionales de apoyo y de educación, administrativos y profesionales técnicos, colaboran 127 personas activamente en la función educativa, todos ellos acompañados por religiosas que irradian el carisma de la Congregación Mercedaria “EL AMOR MISERICORDIOSO”.

III IDEARIO MERCEDARIO

1.- SELLOS EDUCATIVOS

El Liceo Nuestra Señora de la Merced en su preocupación constante de entregar a la comunidad niños y jóvenes que destaquen en su formación, desarrolla a través de su proceso de enseñanza aprendizaje sellos que los identifiquen donde quieran que vayan, como personas integrales destacando y dejando testimonio del amor misericordioso carisma de la congregación.



➤ **Formación Católica Mariana:**

Al relacionarlo con el proyecto de mejoramiento educativo PME, es nuestra preocupación la formación espiritual, ética, moral y afectiva, de toda la comunidad educativa ya que consideramos que es el pilar fundamental sobre la cual se sostiene el proceso de enseñanza. Consolidada con acciones que favorecen la fe en Jesucristo y la Madre Santísima, a través de las celebraciones litúrgicas, peregrinaciones, jornadas, retiros, talleres, acciones sociales, etc.

- **Valores Mercedarios y Amor Misericordioso:**
El sello que por esencia debe impregnar todo nuestro quehacer educativo es el que nos dejara Madre Teresa de Jesús Bacq. Por lo tanto debe ser distintivo en nuestros alumnos y alumnas, el Amor Misericordioso nos señala el camino para alcanzar la plena libertad, fundamento de la vocación humana y la verdadera dignidad de la persona.
El Amor Misericordioso es el que nos conduce a querer y aceptar a nuestros hermanos en plenitud, el amor debe ser la base de los valores formados en nuestro colegio, desarrollando acciones tendientes a la formación y engrandecimiento de los valores cristianos para toda la comunidad educativa.
- **Excelencia Académica:**
Los resultados de las diferentes evaluaciones externas, siempre han sido sobre la media en comparación con nuestros pares, el porcentaje de repitentes y deserción es muy baja en el establecimiento. Los alumnos que egresan en su mayoría continúan estudios superiores. Preocupados siempre del aprendizaje de excelencia académica de los alumnos se detectan las NEE y se provee de especialistas competentes para la atención oportuna y preventiva de quienes lo requieran.
- **Docentes preparados, preocupados y responsables:**
Para que la excelencia académica exista deben sumarse muchos factores, uno de ellos es contar con personal idóneo, preocupado siempre de perfeccionarse y actualizar sus conocimientos y metodologías de enseñanza en forma continua, lo que permite el cumplimiento de metas institucionales.
- **Relaciones interpersonales: buen trato, afectividad y preocupación.**
El establecimiento se preocupa de forma constante por crear identidad institucional, escolar, profesional a través de instancias de interacción entre los diversos actores de la comunidad educativa. Existen mecanismos formales para favorecer la armonía que se encuentran especificados en el Plan de Convivencia Escolar.
- **Infraestructura moderna. Uso de tecnología de primer nivel:**
El establecimiento cuenta con los medios tecnológicos de vanguardia, con personal técnico y profesional en el área. Se imparte formación a partir de pre kínder a cuarto medio a través de clases, talleres y proyectos, además es de uso continuo y transversal en todo el proceso educativo, contando con el equipo tecnológico necesario, personal especialista y renovación de equipos e insumos para su funcionamiento.

2.- VISIÓN

Formar personas a la luz del carisma mercedario, desarrollando valores que les permitan alcanzar aprendizajes de calidad y aportar al desarrollo de la sociedad como individuos responsables y comprometidos con el bien común.

3.- MISIÓN

El Liceo Nuestra Señora de la Merced de San Carlos es una comunidad educativa de espiritualidad mercedaria, cuyo propósito es la formación integral de sus estudiantes a partir de la realidad y sus potencialidades, permitiéndoles dar respuestas valóricas a los desafíos de la sociedad.

IV DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

1.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

La educación impartida en el Liceo Nuestra Señora de la Merced se fundamenta en los valores de la Iglesia Católica y del humanismo cristiano y desde esta perspectiva intenta transformar la realidad.

La educación que trasmite y promueve valores en su contenido trascendente, en su forma original, no solo podrá transformar la sociedad, sino que tendrá la posibilidad de ser factor de anuncio y de denuncia de toda distorsión manipulada de los valores permanentes.

El establecimiento ha definido los sentidos educacionales:

a.- Se nutre con el Evangelio:

Es de vital importancia la lectura diaria permanente en cada actividad que se inicie en el establecimiento: clases, talleres, consejos, reuniones de apoderados, jornadas, etc. donde la lectura y reflexión del evangelio es la base.

b.- Sustentado por la Congregación Religiosa:

La Congregación Religiosas Mercedarias Francesas Hermanas de Nuestra Señora de la Merced, adheridas a la orden de la Merced cuyo carisma es el Amor Misericordioso, fundadas por Madre Teresa de Jesús Bacq, extiende sus servicios a la comunidad sancarlina desde el año 1959.

c.- Certeza de trabajo diario desarrollado en orden y respeto:

Para transmitir y promover valores es necesario tener la certeza de que el desarrollo del trabajo sea realizado en forma responsable, ordenada y respetuosa.

El alumno es un ser de potencialidades en desarrollo que necesita ser atendido.

El currículo debe desarrollar un estilo de convivencia democrática, debe privilegiar el proceso de aprender a aprender basado en el saber, saber hacer y saber sentir, sustentados en estructuras cognitivas y socio afectivas. Para Lograr esto el profesor(a) tiene presente:

- 1.- La planificación o desarrollo de las estructuras para conseguir la acción dirigida a metas.
- 2.- La acción como la realización adaptada y reflexiva del currículum.
- 3.- La reflexión que es el componente que une el pensamiento y la acción.
- 4.- La innovación como consecuencia de la reflexión sobre la acción.
- 5.- Excelencia personal entendida como la búsqueda permanente y voluntaria de la superación personal en el aspecto intelectual, afectivo y valórico; tendiente a alcanzar en comunidad la plenitud humana.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.- VALORES

El desarrollo de valores y actitudes para una sana convivencia traspasan todo el quehacer pedagógico, inserto en nuestros planes y proyecto educativo.

AMOR:

Qué es el amor: Se entiende la relación abierta, franca y afectuosa entre personas que reconocen su dignidad, valor e identidad.

Se expresa cuando la persona:

- Acepta y respeta las diferencias individuales.
- Se preocupa de quien tiene un problema o dolor.
- Está dispuesto a dar su tiempo cuando es necesario.
- Demuestra espíritu de servicio cuando se requiere su esfuerzo, o descubre una necesidad, sin esperar recompensa o elogio.
- Respeta a todos los miembros de la comunidad escolar.
- Se muestra solidario con los más necesitados y acoge a los que no son respetados.
- Se alegra con los logros de los demás.

VERDAD:

Es la coherencia entre lo que se dice, se hace y se piensa, siendo transparente en ello.

Una persona veraz es capaz de:

- Reconocer sus errores y debilidades, sin buscar justificación.
- Realizar su trabajo de modo responsable y transparente.
- Denunciar, donde corresponde, las injusticias que ocurren el Liceo.
- Distinguir la amistad y la verdad, sin hacerse cómplice de una mentira o engaño.
- Decir lo que piensa respetuosamente, sin herir a nadie.

JUSTICIA:

Es el reconocimiento, el respeto y la defensa de la dignidad de la persona, independiente de edad o sexo, actuando con equidad en todo momento evitando el atropello, abuso o descalificación, especialmente de los más débiles.

Una persona justa es capaz de:

- Descubrir el valor de las normas y aceptarlas, porque regulan el respeto por los demás.
- Aceptar las sanciones cuando ha transgredido alguna norma.
- Reconocer los derechos que tienen los otros.
- Hacer prevalecer la dignidad y el derecho de quien es víctima de un abuso.

LIBERTAD:

Es la autonomía personal para optar por el bien y decidir una respuesta coherente y responsable ante situaciones personales y colectivas.

Una persona libre es capaz de:

- Mirar serenamente las dificultades e involucrarse con las mejores soluciones.

- Superarse, sin dejarse llevar por la comodidad y la rutina.
- Decir que no, cuando realmente no le es posible asumir una responsabilidad.
- Especificar las prioridades en su quehacer y responder eficazmente a ellas.
- Proponerse metas y lograrlas, aún con sacrificio.
- Entender a los demás, cuando no responden a su visión u opiniones personales.
- Respetar el parecer de la mayoría, cuando se trata de elegir lo mejor para el grupo.
- Plantearse críticamente frente a situaciones que no contribuyen a su crecimiento.
- Saber decir que no respetuosamente, cuando la situación no se condice con los valores y la moral cristiana.

RESPECTO:

Es el reconocimiento del valor de las personas, por ser hijos de Dios. Esto permite una relación armónica entre los integrantes de la comunidad facilitando la convivencia.

Una persona respetuosa:

- Se preocupa de su presentación personal.
- Usa un vocabulario correcto, sin referirse a otros con vulgaridades, ofensas ni groserías.
- Es cortés y amable con las demás personas.
- Cuida el medio procurando no dañarlo ni contaminarlo.
- Acepta y valora las diferencias individuales.
- Es tolerante.

SOLIDARIDAD

El espíritu solidario persigue enseñar a concretar el amor al prójimo que debe caracterizar a los cristianos y a los hombres de buena voluntad.

Una persona solidaria:

- Acude en ayuda al más necesitado.
- Es colaborador.
- Es empático.
- Respeta al prójimo.
- Es desinteresado.
- Destaca el sentido de la amistad y compañerismo.
- Mantiene un buen ambiente social.
- Es comprensivo.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.1.- FINES EDUCATIVOS

Los siguientes objetivos estratégicos nos conducen a mantener y mejorar todo nuestro ambiente escolar, siendo protagonista de la preocupación los alumnos y alumnas en el desarrollo de sus potencialidades y valores, pasando este a ser el centro de los fines educativos del establecimiento.

1.- Generar al interior del establecimiento un ambiente de trabajo pedagógico que permita el desarrollo de las distintas potencialidades e intereses de los alumnos(as) en forma satisfactoria y que les facilite el éxito en sus proyectos escolares como en los de su vida personal.

- 2.- Preparar a los alumnos(as) dentro de los principios y valores del humanismo cristiano que los enriquezca cada día más como seres humanos, para así lograr una vida mejor para sí mismos y para los demás.
- 3.- Preparar a los alumnos(as) para la solidaridad.
- 4.- Preparar a los alumnos(as) para que privilegien la paz y la coexistencia pacífica.
- 5.- Formar a los alumnos(as) para que sepan vivir en democracia, asumiendo sus deberes y exigiendo sus derechos.
- 6.- Internalizar en los alumnos(as) un alto grado de compromiso con el cuidado de su entorno natural, social y cultural.
- 7.- Preparar a los alumnos(as) para la vida del trabajo y de familia.
- 8.- Entregar a los alumnos(as) los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que les permitan adaptarse a la rapidez del cambio del mundo de hoy y ser capaces de resolver satisfactoriamente los problemas que les plantea dicho cambio.

3.2.- POLÍTICAS DE ACCIÓN

Para el logro exitoso de los fines educativos del establecimiento se desarrollan las siguientes políticas de acción.

- 1.- Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en todas las metas que se desean alcanzar.
- 2.- Orientar y estimular acciones de solidaridad, indispensables en la formación de los seres humanos, en forma interna y externa a la comunidad escolar.
- 3.- Fundamentar proyectos educativos para optar a financiamientos especiales.
- 4.- Generar proyectos educativos de prevención de drogas, alcohol, orientados al correcto uso del tiempo libre.
- 5.- Estimular a la comunidad para que organizadamente asuman acciones educativas formales mediante el reconocimiento de las competencias que tienen los padres y apoderados del colegio.
- 6.- Contar con sistema de capacitación permanente sin costo para los docentes.
- 7.- Incorporar a la familia y comunidad en el diseño del desarrollo curricular.
- 8.- Estimular el compromiso y defensa de la identidad cultural y los valores propios del patrimonio cultural colectivo.
- 9.- Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras.
- 10.- Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Estas Políticas de Acción se verán reflejadas en primera instancia en el Proyecto Educativo Institucional que lo contempla, articulándose con el PME, Programa de Integración Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad y Afectividad, Plan de Inclusión, Plan de Prevención, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento Interno y Protocolos de procedimientos.

V PROPUESTA PEDAGÓGICA

1.- PROPUESTA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced elige un “Currículum humanista cristiano centrado en la persona”, propuesta pedagógica, que se fundamenta en el modelo educativo de la Sierva de Dios, Madre Teresa de Jesús Bacq, cuyo carisma es el Amor Misericordioso.

Buscamos el desarrollo integral de la persona y la inserción crítica y constructiva de la sociedad haciendo del colegio un lugar de diálogo entre fe y cultura para entregar así a la sociedad buenos cristianos y ciudadanos.

Nuestra propuesta se centra en el desarrollo integral y armónico de los estudiantes, lo que implica que todas las variables implícitas en su quehacer educativo (organización escolar, planes y programas, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación, etc.), tengan a la persona del alumno/a como centro y horizonte. Su visión humanista radica en el desarrollo de capacidades – destrezas y valores - actitudes ya que el colegio debe preparar alumnos/as capaces de vivir como personas y como ciudadanos. Y para ello, debe desarrollar capacidades – destrezas como herramientas productoras de la cultura y también de los valores.

El diseño curricular debe considerar ser, un currículum:

- Integrador
- Equilibrado
- Motivador
- Flexible
- Dinámico
- Inclusivo
- Favorecedor de los aprendizajes significativos y constructivos.

La Educación Mercedaria se preocupa de:

La formación de personas libres e integrales de la realidad y sus potencialidades, permitiéndoles dar respuestas valóricas a los desafíos de la sociedad.

El modelo curricular mercedario, contiene los soportes significativos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además de aportar los elementos y las líneas de reflexión, investigación y acción que conducen a una renovada práctica educativa.

2.- PROCESO EDUCATIVO

El proceso de enseñanza aprendizaje consiste en desarrollar habilidades afectivas, sociales y valóricas que permita que nuestros alumnos/as tengan una vida académica y personal de acuerdo a los principios que tiene el colegio.

El concepto de aprendizaje como un proceso colectivo y de integración y reconstrucción del saber y la cultura, nos permite concluir que desde la perspectiva cognitiva “aprendizaje” es lo que ocurre internamente en la mente, y la conducta es un resultado directo del procesamiento mental, siendo este una preocupación permanente que se extiende a través de toda la vida del

alumno/a y que desde este punto de vista habrá acciones educativas sistemáticas y otras producidas por la experiencia de su entorno. Así también, la familia deberá procurar que sus espacios formativos vayan en pro de la solidez de los aprendizajes del alumno/a.

3.- PROCESO PEDAGÓGICO

Nuestra enseñanza propone seguir el modelo pedagógico de Jesús y de nuestra Madre Fundadora Teresa de Jesús Bacq, entregando una educación de calidad inspirada en el carisma mercedario.

Promovemos el desarrollo del pensamiento a través de un currículo integrador de Base Humanista.

Respecto de la enseñanza, proponemos un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, graduadas, desafiantes y significativas, con el propósito de motivar aprendizajes de calidad en los estudiantes.

En la forma de enseñanza propuesta, el profesor se transforma en un “mediador” entre los contenidos de aprendizaje y las potencialidades o capacidades del estudiante. En ese rol, el educador debe activar los procesos cognitivos, afectivos y motrices de sus alumnos para que éstos, en un “hacer” activo, tengan acceso a la información para construir conocimientos y destrezas.

En este proceso de enseñanza son fundamentales las habilidades de comunicación entre el profesor y el estudiante, las que se demuestran en un diálogo proactivo permanente. Igualmente, importante son las habilidades para establecer relaciones interpersonales entre los alumnos, pues como ya lo hemos señalado el aprendizaje ocurre en la interacción constante entre este y los otros componentes sociales de la Comunidad Educativa

La enseñanza declarada institucionalmente, promueve en los estudiantes la capacidad para descubrir en ella el principal medio para lograr la liberación de cualquier forma de privación intelectual, haciéndola extensiva al resto de la comunidad social y cultural.

Creemos que el ambiente de convivencia – respetuoso de los derechos de los integrantes de esta comunidad- es fundamental para el logro de aprendizajes de calidad, es por ello que en el aula u otros espacios para el aprendizaje debe existir disciplina. Entendemos la disciplina como un factor esencial de la convivencia acorde con los valores y la normativa del colegio, elemento indispensable para generar aprendizajes significativos.

Creemos que para que el aprendizaje sea significativo y afectivo el docente debe ayudar al alumno/a a interiorizar su propio ser y dominio personal, lo que implica búsqueda de conocimientos lógicos que los ayude adaptarse a la experiencia de sus aprendizajes, en un ambiente respetuoso, cálido y afectuoso.

4.- PROCESO EVALUATIVO

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced se adscribe a un tipo de Evaluación para el Aprendizaje, el que se centra en el accionar de los alumnos en diferentes etapas de dicho proceso. Creemos que el rol de la evaluación desde esta perspectiva es orientar, estimular, proporcionar información, retroalimentación y herramientas para que los estudiantes progresen en su aprendizaje. No obstante, lo anterior, claramente es el rol de nuestro docente conducir el aprendizaje, acción que incluye explicar y modelar en qué consiste evaluar para mejorar.

La Evaluación del proceso aprendizaje debe considerar la evaluación diagnóstica, formativa, y sumativa o final, la que sirve para retroalimentar y/o corregir los déficits de aprendizajes detectados.

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales tendrán igualmente la posibilidad de acceder a una enseñanza de calidad, con la aplicación diferenciada de un diseño de planificación que contemple adecuaciones curriculares y de instrumentos pertinentes para una evaluación de proceso y de logro final, según sus necesidades individuales.

5.- DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular propuesto institucionalmente, está de acuerdo a la normativa curricular vigente señalada por el MINEDUC en los que respecta a Jornada Escolar Completa, Planes y Programas de Estudio, Horario de clases y Planes suplementarios para objetivos prioritarios, así como también a las necesidades de funcionamiento y administración internas.

Se ha definido el currículo para todos los niveles de enseñanza del establecimiento: Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Técnico Profesional y Educación Humanístico – Científico.

VI SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Según nuestro reglamento de evaluación se reconoce el concepto de evaluación como:

1.- Un conjunto de medios establecidos para la determinación del grado de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes, en todas las dimensiones que propone el currículo (saber, hacer y sentir), contribuyendo con ello al mejoramiento del proceso de adquisición de saberes y en consecuencia mejorar la calidad de las experiencias escolares.

2.- Un proceso permanente, que permite a los y las estudiantes alcanzar los aprendizajes esperados. Favorece la retroalimentación por parte de los docentes y facilita la toma de decisiones pedagógicas oportunas y pertinentes, con el fin de lograr los objetivos fundamentales y transversales de los diferentes sectores y subsectores de estudio. Se considera que, por medio de este proceso, se posibilita la determinación de los ajustes y apoyos pedagógicos necesarios, que permitan a los y las estudiantes el desarrollo de un juicio crítico, autónomo e informado.

3.- Una tarea que compromete a todos los integrantes de la comunidad educativa (estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación), contribuyendo en la oportunidad de participar en la consecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Lo anterior no excluye que la evaluación quede restringida solo al ámbito del aprendizaje. Se evalúa la calidad de la enseñanza y de todos los procesos administrativos que definen las prácticas pedagógicas de los profesores. Esto incluye supervisión del desempeño profesional, verificando el cumplimiento de planificaciones; revisión de libros e instrumentos de evaluación, acompañamiento al aula, además de una autoevaluación docente.

También se cuenta con evaluaciones externas como SIMCE, PSU y evaluaciones progresivas en segundo y séptimo básico que orientan la toma de decisiones y construcción de planes remediales.

Los alumnos/as que presenten algún trastorno específico de aprendizaje, una vez diagnosticado serán evaluados de manera diferenciada, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de evaluación y promoción escolar.

VII PERFILES

1.- Perfil Directivo

El equipo directivo de nuestro colegio se caracteriza por contar con profesionales idóneos en el ámbito de la educación y de la gestión escolar, que se caracterizan por:

Características personales:

- Ser empático y objetivo
- Ser coherente
- Poseer características de un líder
- Preferentemente profesar la Fe Católica siendo testimonio en su vida profesional y personal de los valores y principios de la santa iglesia. Coherentes con el Evangelio.
- Comprometerse con el modelo educativo de Madre Tereza de Jesús Bacq, cuyo carisma es el Amor Misericordioso.
- Comprometido con el PEI, misión y visión del establecimiento.
- Dar testimonio de la dimensión espiritual a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Características Profesionales:

- Ser Profesor
- Coordinar y promover el desarrollo profesional docente.
- Estar capacitado para el cargo y en constante perfeccionamiento.
- Saber escuchar las opiniones y/o sugerencias de la comunidad educativa de forma constructiva.

Tareas propias del equipo de Gestión directivo:

- Transmitir permanentemente a la comunidad educativa la visión y misión del establecimiento.
- Participar como miembros activos en la comunidad educativa.
- Hacer funcionar y presidir el consejo escolar y dar cuenta pública del año escolar.
- Formular objetivos, planes de trabajo en concordancia con el PEI, e implementarlos.
- Difundir funciones y roles, socializándolo con el personal.
- Descentralizar la toma de decisiones.
- Organizar, implementar y orientar instancias de trabajo técnico profesional de los docentes.
- Adoptar las medidas necesarias para que los padres y apoderados reciban información sobre el funcionamiento del colegio y el progreso de sus hijos (as).

- Promover un clima de relaciones positivas entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Supervisar la puesta en práctica de los acuerdos y de los resultados realizando evaluación, análisis, revisión y socialización.
- Ser consecuente y asertivo en la toma de decisiones.
- Formular, hacer seguimiento y evaluar metas y objetivos del colegio.
- Fomentar y valorar la participación y trabajo en equipo, tomando acuerdos concretos para su aplicación y desarrollo.
- Mantener un buen clima organizacional y estar atento a los conflictos que se generan al interior del establecimiento y solucionar problemas.
- Mantener una buena convivencia escolar y promoverla.

2.- Perfil Docentes:

Los docentes mercedarios del Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced deben caracterizarse por demostrar y ser congruentes con la identidad institucional, con las necesidades y demandas de su entorno social y cultural, así como también deben permitir la formación integral de los estudiantes cuyas familias nos han confiado su educación. Los docentes de nuestro colegio deben ser profesionales que se distinguen por:

Características Personales

- Debe propiciar un ambiente empático y de confianza en el trabajo con alumnos, apoderados y personal del establecimiento.
- Ser objetivo, en la apreciación de la realidad del establecimiento y colaborar para el mejoramiento de éste.
- Poseer características de líder para conducir a los estudiantes en valores, principios y aprendizajes que sirvan para transformar el mundo reflejando el carisma del Amor Misericordioso.
- Preferentemente profesar la Fe Católica y practicarla.
- Respetar la vida como obra de Dios, siendo testimonio en su vida personal y profesional coherente con el Evangelio.

Características Profesionales:

- Poseer completo dominio de su especialidad.
- Promover el desarrollo profesional docente, estimulando los aprendizajes de sus alumnos.
- Estar en constante perfeccionamiento, en su especialidad, para entregar un mejor servicio a los alumnos asignados.
- Saber escuchar las opiniones y/o sugerencias del equipo directivo, así como de sus pares.
- Formar equipos de trabajo.
- Ser co - responsable de la formación Integral de sus estudiantes.
- Conocer la visión y misión del establecimiento, para que en su trabajo docente inspire y promueva los valores propios de la esencia de ser colegio de Iglesia.
- Planificar sus clases de acuerdo al currículum oficial del MINEDUC.

- Evaluar los objetivos educacionales propios de su especialidad y calificar a sus alumnos de acuerdo al Reglamento Interno de Evaluación y promoción.
- Participar de los Consejos de Profesores en sus diversas instancias: Consejo General, Consejo de Departamento y en los equipos de trabajo y sus responsabilidades.
- Formular objetivos, planes de trabajo en concordancia con el PEI, y además coordinarlo con equipo de gestión directivo para su eficaz implementación.
- Organizar, implementar y orientar instancias de trabajo técnico pedagógicas, de acuerdo a Planes de estudio Oficiales y del PEI del establecimiento.
- Adoptar las medidas necesarias para que los padres y apoderados reciban información sobre el funcionamiento del colegio y el progreso de sus hijos (as), ya sea en Reuniones de Apoderados, como en entrevistas personales, con estudiantes y/o padres y apoderados.
- Promover un clima de relaciones positivas entre los docentes; además de cooperación y trabajo.
- Colaborar con el mantenimiento de un buen clima organizacional estando atento a los conflictos que se generan al interior del establecimiento y colaborar en la búsqueda de soluciones al (a los) problema(s).
- Demostrar habilidad para favorecer en el aula y fuera de ella, hábitos, valores y actitudes que promueve estilo pedagógico mercedario.
- Crear un ambiente educativo en la sala de clases y todo lugar fomentando: la disciplina, la escucha, la participación, el respeto, la presentación personal y ser ejemplo de autoridad moral en función del aprendizaje.
- Expresar altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos, desarrollando estrategias creativas e innovadoras, con alto nivel de exigencia.
- Respetar la individualidad de una manera preocupada, comprensiva, empática y misericordiosa, creando estrategias que permitan el aprendizaje de todos (as) las (os) estudiantes.
- Participar activa y permanentemente en actos institucionales, jornadas de formación, celebraciones litúrgicas y sacramentales.

3.- Perfil Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación son personas que asumen actividades de nivel técnico y administrativo complementarias a la labor educativa del profesor dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos. Los Asistentes de la Educación de nuestro colegio deben ser profesionales que se distinguen por:

Características personales:

- Ser gentil y respetuoso en el trato cotidiano con toda la comunidad educativa.
- Ser comprometido, coherente y responsable en los deberes encomendados.
- Colaborador, proactivo y eficiente en su quehacer diario.
- Preferentemente, profesar la Fe Católica y practicarla.
- Respetar la vida como obra de Dios siendo testimonio en su vida personal y profesional coherente con el Evangelio.

- Capacitarse en forma constante para desarrollar en forma óptima las responsabilidades que le corresponde.

Características a desarrollar en su función.

- Desempeñar sus tareas en forma eficiente:
 - Atención al público.
 - Organizar y elaborar documentación.
 - Colaborar con el profesor.
 - Cumplir con turnos de atención en los patios y comedores.
 - Colaborar en eventos, ceremonias, exposiciones, salidas a terreno, etc.
 - Apoyar en la elaboración de construcción de material didáctico u otra herramienta de apoyo a la gestión educativa.
 - Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados como sala de apoyo pedagógicos, fotocopiadoras u otros.
 - Asesorar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otros.
 - Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencia, etc.
 - Compromiso con el cuidado permanente de recursos financieros y materiales.
 - Mantener el aseo, el orden de la totalidad de las dependencias del establecimiento.
 - Conocer, respetar y comprometerse con el PEI
 - Participar activa y permanentemente en actos institucionales, jornadas de formación, celebraciones litúrgicas y sacramentales.

4.- Perfil Estudiantes

El perfil de los estudiantes obedece a una concepción dinámica y un conjunto de rasgos personales, valóricos y académicos, esenciales a desarrollar. Los alumnos mercedarios deberán presentar en forma progresiva y cada vez más evidente las siguientes características que fortalecen su proyecto de vida personal y comunitaria: tanto los estudiantes matriculados como los egresados del Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced deben presentar las siguientes características:

- Capacitado para liderar de manera positiva y responsable dentro de la sociedad que interactúa.
- Comprometido con los valores cristianos y humanistas.
- Capaces de optar y asumir consecuencias de sus decisiones.
- Disciplinado y constante en el desarrollo de sus tareas y desafíos con capacidades de reconocer y superar la adversidad.
- Capaz de formular un proyecto de vida que lo lleve a realizarse como persona integral en los estudios superiores o el mundo laboral.
- Asertivo/a, empático/a, afable, receptivo/a, respetuoso/a con su familia, comunidad educativa y su entorno.

- Con pensamiento crítico - reflexivo e inquisitivo en torno a su quehacer escolar y su interacción con los devenires de la sociedad.
- Creativo/a y proactivo/a en sus responsabilidades académicas y sociales.
- Vinculado/a con el PEI e identificado con su comunidad educativa, siendo responsable y metódico, transmitiendo en su entorno evidencias del sello mercedario.

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced al ser polivalente ofrece a la comunidad dos alternativas de estudio con las siguientes características:

○ **CIENTÍFICO – HUMANISTA**

- Con sólidos valores éticos, morales, cristianos, humanistas.
- Respetando la vida como obra de Dios siendo testimonio en su vida personal y social siendo coherente con el Evangelio.
- Ávido/a de conocimiento e investigación.
- Perseverante en su objetivo y metas académicas.
- Receptivo/a a la crítica y con capacidad de superación.
- Con desarrollo metacognitivo y de habilidades básicas de nivel superior con comprensión, análisis, síntesis y evaluación.
- Receptivo/a a los cambios y preparado para seguir estudios superiores, donde pueda aplicar los conocimientos, habilidades y valores mercedarios en el medio que le corresponda desarrollarse.

○ **TÉCNICO PROFESIONAL**

- Con sólidos valores éticos, morales, cristianos, humanistas.
- Respetando la vida como obra de Dios siendo testimonio en su vida personal y social siendo coherente con el Evangelio.
- Motivador/a para investigar, analizar, formular y ejecutar proyectos en el área técnica.
- Proactivo/a con preparación técnica de calidad.
- Con capacidad de liderazgo y conocimiento y circunstancias diversas dentro de su contexto laboral.
- Eficiente manejo de programas computacionales vinculados con la multiplicidad de tareas.
- Desarrollar trabajo de equipo y emprendimiento.
- Receptivo/a a los cambios y preparado para el desarrollo de una buena práctica profesional donde aplique todos los conocimientos, herramientas, habilidades y destaque como alumnos, con marcados valores mercedarios (Plan de práctica profesional)

5.- Perfil Apoderados

Nuestros padres y apoderados son los principales formadores y educadores de sus hijos, por lo tanto, se requiere de familia que conozcan la propuesta educativa del liceo, confíen en el quehacer de la institución escolar, reconozcan espacios, tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes. Se distinguen los apoderados del Liceo por ser:

- Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Colaboradores de un ambiente armónico, positivo, leal, de buen trato, de confianza y apoyo constante al establecimiento.
- Comprometido con el PEI así como con las normas y reglamentos del colegio.
- Formadores de hábitos de responsabilidad, estudio, puntualidad, presentación personal en sus hijos.
- Receptivos de las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar personas capaces de discernir y enfrentar las adversidades.
- Responsable en la asistencia a reuniones y talleres de apoderados y entrevistas; entendiendo que son instancias de compromiso en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de sus hijos/as.
- Capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar, apoyando al máximo el proceso aprendizaje, corrigiendo o destacando con cariño los logros de sus hijo/as.
- Colaboradores y participativos en las actividades del Colegio y del Centro de Padres y Apoderados
- Solidarios con la comunidad educativa, especialmente con los más necesitados.

6.- Perfil Profesionales de Apoyo

El Liceo Bicentenario Polivalente Nuestra Señora de la Merced preocupados por brindar el apoyo necesario a todos los alumnos/as del establecimiento que requieran de atención psicológica y pedagógica cuenta con profesionales destinados a crear redes de apoyo efectivos, para la obtención y maximización de los logros en los estudiantes que presentan dificultades emocionales, sociales, académicas entre otros (NEE).

Características y tareas de los Profesionales de apoyo.

- Ser gentil y respetuoso en el trato cotidiano con toda la comunidad educativa.
- Ser comprometido, coherente y responsable en los deberes encomendados.
- Colaborador, proactivo y eficiente en su quehacer diario.
- Preferentemente, profesar la Fe Católica y practicarla.
- Respetar la vida como obra de Dios siendo testimonio en su vida personal y profesional coherente con el Evangelio.
- Capacitarse constantemente para desarrollar en forma óptima las responsabilidades que le corresponde.
- Atender en forma personalizada a alumnos/as que presentan mayor vulnerabilidad
- Fortalecer factores protectores, autoafirmación personal y prevención.

- Mantener apoyo de redes comunales.
- Apoyar con tutorías pedagógicas en Lenguaje y Comunicación, Matemática e Inglés.
- Diagnosticar, apoyar y atender a los alumnos que requieran intervención psicopedagógica, fonoaudiológica y psicológica.
- Colaborar y propiciar un clima de respeto, armónico, positivo y motivador ,
- Atender y realizar seguimiento en los casos de alumnos que presentan vulneración de derechos.
- Coordinar y derivar casos a redes comunales.
- Realizar talleres focalizados de acuerdo a problemáticas que presenten los estudiantes. (Liderazgo, emociones, autoestima, resolución de conflictos, bullying, prevención, etc.)
- Planificar talleres para padres y apoderados en temáticas vinculadas al fortalecimiento de competencias parentales.
- Desarrollar talleres de conducta de autoprotección para los alumnos/as
- Aplicar intervenciones en crisis.
- Orientar a alumnos/as y sus familias.
- Elaborar informes psicosociales.
- Realizar seguimiento a alumnos/as derivados.
- Aplicar talleres socioeducativos a docentes, alumnos y apoderados.
- Organizar talleres de sexualidad y afectividad.
- Crear talleres de habilidades sociales y conductuales con diversas estrategias de manejo de conflicto.
- Atender casos emergentes de alumnos/as y apoderados.
- Elaborar documentos de registro.

VIII PROPUESTA DE GESTIÓN

❖ PLAN DE CALIDAD DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El plan de cada una de las áreas de mejoramiento, está orientada a diagnosticar, evaluar, mejorar y superar resultados educativos del establecimiento, centrado especialmente en nuestros alumnos prioritarios y vulnerables, preocupados por el fortalecimiento de los valores insertos en el PEI y velando por el cumplimiento de metas institucionales para entregar educación de calidad.

❖ DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Implementa acciones a nivel organizacional y pedagógico tendientes a la mejora de resultados educativos que se encuentren descendidos, buscando objetivos desarrollados con eficiencia y eficacia desde una perspectiva cristiana de valores, actitudes y acciones.

Objetivo estratégico:

Implementar acciones tendientes a la mejora de resultados, fortalecer la metodología y labor docente por medio de instancias de perfeccionamiento, reflexiones e intercambio de experiencias exitosas, análisis de casos, resultados y documentación con el apoyo de diversos programas y acompañamiento docente.

Meta

- 1.- Mejorar los resultados SIMCE en al menos 10 puntos, según el promedio de las últimas tres mediciones.
- 2.- Realizar al menos dos instancias de perfeccionamiento profesional durante el año escolar.
- 3.- Disminuir en un 50% el porcentaje de repitencia en los niveles de 5°, 7°, 8° y 3° medios respectivamente respecto al año anterior.

Acción

1.- Equipo de aula PIE

El P.I.E. organiza, aplica y da a conocer a estudiantes, apoderados y docentes, los horarios de sus integrantes para cada nivel que cuenta con estudiantes en el proyecto PIE (Ed. Parvularia a 1° Medio), conformando los equipos de aula que permitan un trabajo interdisciplinario dentro de las salas de clases y aula de recursos, y atendiendo las necesidades de todos los estudiantes.

2.- Bolso de lecturas

El Equipo Técnico pedagógico en conjunto con el CRA mantienen la práctica de un bolso de lectura al hogar en los niveles de primero básico a cuarto medio para potenciar el desarrollo de las habilidades lectoras de los estudiantes, asignando los recursos para su ejecución.

3.- Textos complementarios

La Dirección provee de recursos para adquirir textos de apoyo para la implementación del currículum nacional, que permitan apoyar, potenciar y poner en práctica el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, ético morales, entre otras en los estudiantes.

4.- Atención PIE

El PIE planifica e implementa acciones para informar constantemente a los apoderados y docentes respecto a: evaluación diagnóstica de ingreso al proyecto, acciones y medidas pedagógicas que se implementarán de acuerdo a las NEE de cada estudiante y entregando herramientas pedagógicas a los apoderados, utilizando un lenguaje comprensible y aplicable a la individualidad de cada niño(a).

5.- Biblioteca de aula

La Dirección implementa, mantiene y otorga los recursos necesarios para bibliotecas de aula desde Ed. Parvularia a sexto básico, con el fin de incentivar, motivar la lectoescritura y comprensión lectora; mejorando así los aprendizajes de todos los estudiantes.

6.- Apoyo pedagógico

La Dirección y el equipo técnico implementa talleres de apoyo pedagógico para los alumnos que presenten dificultades o bajo rendimiento académico en los niveles de 3°, 4°, 6° en lenguaje y matemática e Inglés y matemática en los 1° y 2° medios; a través de la contratación de profesionales y/o ampliación de carga horaria a docentes del establecimiento y la provisión de insumos y nuevas estrategias que aseguren el logro de los aprendizajes esperados en el nivel correspondiente.

7.- Iniciación al inglés

Dirección y el equipo técnico mantienen un plan de mejoramiento en la asignatura de Inglés con el fin de afianzar la lengua extranjera desde los primeros años de escolaridad, potenciando los aprendizajes por medio de la contratación y/o ampliación de horario de profesionales de la educación y la provisión de materiales e insumos necesarios para el logro de los objetivos.

8.- Trabajo colaborativo PIE

El PIE apoya a docentes en la planificación de la respuesta a la diversidad y NEE; el uso de materiales educativos, preferentemente en las asignaturas de L. y C. Definen con los docentes contenidos, estrategias y material para la retroalimentación, mediante la ejecución de una clase semanal.

9.- Atención psicopedagógica

La dirección y equipo directivo cuentan con profesionales competentes para fortalecer el proceso de enseñanza de los estudiantes con dificultades en el establecimiento, en los niveles de enseñanza media, contribuyendo al desarrollo integral de nuestros alumnos, por medio de la provisión de insumos y materiales necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

10.- Innovación metodológica

La dirección y equipo directivo mantiene y/o aumenta carga horaria a profesionales encargados de los departamentos y gestiona directrices para: organizar reuniones por área, ejecutar plan de trabajo para planificar, reflexionar sobre estrategias y metodologías pedagógicas, organizar y monitorear actividades que favorezcan la superación de los aprendizajes de los estudiantes, utilizando diferentes técnicas y recursos (concursos, giras, festivales, desafíos, deletreos, efemérides, visitas, exposiciones, etc.).

11.- Apoyo a la planificación

Dirección suscribe convenio con entidades educativas para que los docentes, con el apoyo de recursos (SM, Villa Educa entre otros) incorporen a sus planificaciones de clases actividades que den cuenta de la aplicación de variadas estrategias de enseñanza, para que los estudiantes practiquen y apliquen en nuevas situaciones las habilidades y conocimientos adquiridos.

12.- Acompañamiento docente

Dirección y equipo técnico pedagógico mediante la contratación de personal y la utilización de instrumentos sociabilizados con los docentes: acompañan, monitorean, retroalimentan y apoyan las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula. Se realiza inducción a los docentes que ingresan por primera vez y se vela por la aplicación de la cobertura curricular.

13.- Perfeccionamiento

La dirección y equipo técnico articula con personal docente e instituciones externas, las instancias de perfeccionamiento, formación y capacitación a todo el personal del establecimiento, según las necesidades detectadas para potenciar el desarrollo de todos los estudiantes.

14.- Flexibilidad pedagógica

Dirección en conjunto con Equipo Directivo y Departamentos de asignatura: motivan y crean estrategias de mejoramiento en los niveles educativos que presentan bajo rendimiento académico y los que rinden evaluaciones estandarizadas, otorgando los recursos materiales y humanos para el logro de objetivos propuestos.

15.- Diagnóstico y certificación

Dirección y Equipo de Gestión aplican instrumentos de diagnóstico con instituciones externas, en niveles y asignaturas seleccionadas (Inglés), cuyos resultados darán la posibilidad de tomar acciones de mejoramiento, certificación y acreditación en dicha asignatura, además de proveer los recursos e insumos necesarios para su ejecución.

❖ DIMENSIÓN LIDERAZGO

Evaluar constantemente el Plan de Mejoramiento Educativo para sistematizar los resultados académicos y formativos de los estudiantes y fortalecer la gestión educativa

Objetivo Estratégico

Sistematizar el constante monitoreo y evaluación del PME a fin de gestionar oportunamente medidas remediales referente a las prácticas y/o procedimientos que requieran mayor incentivo o recursos para su óptima ejecución y eficiencia y que favorezcan a toda la comunidad educativa.

Meta

1.- El 100% de las acciones planificadas en el PME serán monitoreadas y evaluadas.

Acciones

1.- PME

Dirección, coordina, elabora, ejecuta, monitorea, evalúa el PME, velando por la eficiencia interna y el aprendizaje de todos los estudiantes, así como también provee de insumos y recursos para su ejecución.

2.- Consejos

Dirección gestiona y realiza reuniones de Consejo (Escolar, Gestión, Profesores, Padres y Apoderados) y CCAA para promover la participación y bienestar de la comunidad educativa. Se organiza un consejo final para evaluar la gestión realizada durante todo el proceso escolar anual, permitiendo así monitorear la toma de decisiones en pos del aprendizaje de todos los estudiantes y otorgando los recursos necesarios.

❖ DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Con esta dimensión deseamos organizar, monitorear y evaluar de manera efectiva la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa, considerando los aspectos formativos, convivencia escolar y participación y vida democrática, dentro de un ambiente de respeto y valoración por sí mismos y los demás.

Objetivo Estratégico

Aplicar, monitorear y evaluar programas que permitan adquirir y fortalecer conductas de prevención, formación, democracia, valoración, sana convivencia, autocuidado, sexualidad o cualquier situación y/o apoyo emergente que enriquezca las relaciones armónicas dentro de la comunidad educativa.

Meta

- 1.- Alcanzar el 85% del puntaje promedio en indicadores de calidad medidos en evaluaciones estandarizadas (autoestima académica y motivación escolar).
- 2.- Alcanzar el 85% del puntaje promedio en indicadores de calidad medidos en evaluaciones estandarizadas (hábitos de alimentación sana).

Acciones

1.- Plan de Afectividad y Sexualidad

El Departamento de Convivencia Escolar desarrolla las estrategias señaladas en el programa Teen Star (en la asignatura de Orientación) de acuerdo a los niveles de enseñanza y la etapa de desarrollo de los estudiantes, en conjunto con profesores jefes y profesionales capacitados. Cuenta con recursos y perfeccionamiento para su ejecución.

2.- Formación Espiritual, Ética, Moral y Afectiva

Dirección y el E de Pastoral promueven la formación espiritual, ética, moral y afectiva de la comunidad educativa, a través de acciones (jornadas, charlas, celebraciones litúrgicas, encuentros internos y nacionales, actos, perfeccionamientos, etc.) que permita un ambiente de armonía, paz y reconciliación para generar gratos espacios de aprendizajes, contrata personal competente y otorga recursos necesarios (colaciones, transporte, arriendos, premios etc.)

3.- Atención Profesional a través de Psicólogos

Dirección y el Departamento de Convivencia Escolar mantiene y aplica un programa de atención psicológica para promover la sana convivencia escolar, apoyar, asesorar, reafirmar autoestima escolar, prevenir el bullying y la discriminación; potenciando así el

desarrollo integral de los estudiantes por medio de la contratación de profesionales y la provisión de materiales e insumos necesarios para el logro de objetivos.

4.- Generando Identidad Escolar

Dirección y Equipo de Gestión fomentan la participación de los estudiantes en actividades integradoras y motivadoras (giras de estudio, asistencias al cine, teatro, foros, competencias deportivas, culturales, académicas, exposiciones, reuniones de camaradería, etc.) para promover el sentido de pertenencia, identidad y compromiso con el establecimiento y su entorno, motivar altas expectativas, elevar autoestima y crear ambiente propicio para el aprendizaje otorgando los recursos e insumos necesarios (transporte, colaciones, materiales, etc.)

5.- Generando Identidad Institucional

Dirección, Equipo de Gestión y departamento de orientación fomentan la identidad institucional de la comunidad educativa por medio de diversos elementos y actividades de pertenencia (coaching, jornadas de reflexión, camaradería, evaluación, viajes, encuentros, talleres de formación, capacitaciones, bienestar, acción social, celebraciones, etc.) que favorezcan el clima organizacional y escolar propiciando un ambiente positivo para el aprendizaje de los alumnos.

6.- Bienestar de los alumnos

La Dirección implementa un sistema de apoyo para estudiantes que presenten necesidades sociales (abandono familiar, drogadicción, alcoholismo, fallecimiento, etc.) económicas (cesantía apoderados, vestimenta, transporte, útiles, etc.) y de tipo especial (enfermedades graves, crónicas, problemas de salud, catástrofes naturales, incendios, accidentes, etc.) que dificulte el normal desarrollo de sus aprendizajes y reciban ayuda pertinente e insumos necesarios.

7.- Atención de Orientación vocacional

Dirección y equipo directivo mantiene profesional competente para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y enseñanza superior, alternativas laborales al finalizar la etapa escolar mediante la provisión de insumos y materiales necesarios para este objetivo.

8.- Plan de vida saludable

Dirección y equipo de gestión mantiene un Plan de Vida Saludable para toda la comunidad educativa que contemple un programa de actividades de formación (charlas, talleres, etc.) y reflexión en torno a la valoración de una vida saludable, otorgando los recursos materiales y/o humanos e insumos necesarios

9.- Actividades formativas extraacadémicas

Dirección del establecimiento contrata personal competente, provisiona e implementa actividades extraacadémicas de índole pastoral, musical, recreativa, deportiva, tecnológica y cultural; adquiere, renueva materiales y equipamiento, arriendo de local, que apoyen al desarrollo espiritual, intelectual y afectivo de los estudiantes para generar en ellos altas expectativas.

10.- Plan de Formación Ciudadana

Dirección y Equipo de Gestión aplica un Plan de Formación Ciudadana para toda la comunidad educativa que contempla un programa de formación general y actividades extraprogramáticas que permiten conocer y reflexionar en torno a temáticas de participación y vida democrática a fin de desarrollar la importancia de ésta en todos los integrantes del establecimiento, otorgando los recursos necesarios (proyectos, contratación de personal, visitas, locomoción etc.)

11.- Implementación Sistema Hidráulico

Segunda etapa de construcción sistemas hidráulicos para el desplazamiento desde patio a salas de clases, segundo y tercer piso de los estudiantes y la Comunidad Educativa del Establecimiento.

12.- Evitando Riesgos

Dirección, el Equipo Técnico y Departamento de Orientación aplica programas de prevención de drogas y alcohol para afianzar conductas preventivas e interiorizar las consecuencias de este comportamiento de todos los estudiantes tanto dentro como fuera del establecimiento.

❖ DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

La Institución desea implementar políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo profesional y técnico idóneo, comprometido y motivado con su labor, un sistema de redes con la finalidad de apoyar la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento y apoyando los procesos de gestión educacional, de aprendizaje y bienestar de los estudiantes contando con los insumos, condiciones y procedimientos.

Objetivos estratégicos

- 1.- Proveer de recursos humanos, materiales e insumos necesarios al establecimiento que permitan ejecutar los diversos requerimientos propuestos en el Plan de Mejoramiento.
- 2.- Contar con un recurso humano técnico y profesional motivado con su labor y especializado para atender las diversas necesidades que presentan y demandan las prácticas institucionales abordadas en el PME.

Metas

- 1.- Financiar el 90% o más de los recursos necesarios para cubrir los proyectos planes y/o metas que los diferentes departamentos requieran para la mejora de los aprendizajes de los alumnos.
- 2.- Cubrir el 100% de los recursos de las diferentes acciones que conforman en PME cuyo objetivo es mejorar no sólo el aspecto académico sino integral de toda la comunidad educativa.

Acciones

1.- Reconocimiento Profesional

El Sostenedor valora el trabajo del equipo profesional y técnico del establecimiento por medio de un sistema de reconocimiento e incentivo al personal para promover, la permanencia, el compromiso profesional y cumplimiento de metas institucionales, creando un ambiente favorable para desarrollar y aplicar estrategias de aprendizajes pertinentes para el alumnado.

2.- Apoyo PME

Dirección contrata y/o amplía horario a personal docente y técnico que colabora en la elaboración, mantención, ejecución y evaluación de acciones de PME. Contrata profesionales y técnicos para colaborar, mantener, reparar, reponer, recursos destinados al servicio de la comunidad educativa, con el propósito de mantener ambientes y resultados educativos satisfactorios.

3.- Optimizando la asistencia de aula

Dirección cuenta con personal técnico para asistir y mejorar el desarrollo e implementación del currículum y clima escolar, colaborando en el trabajo con los estudiantes tanto en aula y como patios con: preparación de materiales, uso de equipos tecnológicos y optimización de ellos, disciplina y orden, actividades emergentes.

4.- Centro de Recursos de Aprendizaje CRA

Dirección provee de recursos e insumos necesarios para la aplicación y mantención de un plan de actividades complementarias (concursos, exposiciones, ferias, invitaciones a escritores, actos de premiación, etc.) que promuevan constantemente el interés por la lectura y escritura, potenciando así a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

5.- Equipamiento

Dirección provee, mantiene, y renueva el equipamiento necesario que facilita el aprendizaje y bienestar de la comunidad educativa (equipos de amplificación, fotografía y filmación, softwares educativos, mobiliario, percheros, computadores, data, parlantes, micrófonos, luces, escenarios, generadores de emergencias etc.) Además, provee recursos frente a cualquier situación emergente e imprevistas ineludibles para la buena gestión.

6.- Material y Recursos educativos complementarios

Dirección provisiona de recursos educativos (materiales de oficina y librería, suministros de escritorio, tintas, mantención de fotocopidora, equipos, juegos didácticos y recreativos, libros para profesores, software, etc.) necesarios para la adecuada organización y uso de tecnología como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje, actividades formativas, extraacadémicas y bienestar de toda la comunidad educativa y cualquier situación emergente para la buena gestión.

7.- Página web y Syscol

Dirección cuenta con una página Web y plataforma educativa que entrega información fluida y actualizada de los procesos de aprendizaje y actividades que benefician el desarrollo y

cumplimiento de objetivos, favoreciendo los niveles de comunicación dentro de la comunidad educativa contratando y/o aumentando carga horaria a personal docente y/o técnico calificado, otorgando los recursos necesarios.

8.- Servicio de conectividad y comunicación

Dirección provee, mantiene y renueva equipamiento y servicio de Internet necesario que permita apoyar el proceso de gestión, administración y aprendizaje de todos los estudiantes.

9.- Adecuación de espacios educativos

Dirección y equipo técnico adecua espacios educativos, para cubrir áreas expuestas a los cambios atmosféricos y con ello mejorar el clima escolar y la disposición al aprendizaje de todos los estudiantes.

10.- Funcionamiento de sistema de aire acondicionado.

Dirección y equipo técnico implementa funcionamiento de aire acondicionado, en dependencias del establecimiento con el objetivo de crear un ambiente que permita mejorar la disposición al aprendizaje de todos los estudiantes.

❖ DIMENSIÓN PASTORAL

• FUNDADORA

Madre Teresa de Jesús Bacq funda las religiosas mercedarias en 1865 en Nancy, Francia, ciudad donde las religiosas inician su apostolado con colegios de niñas.

• ESPIRITUALIDAD

El Espíritu de la congregación es esencialmente mariano, se expresa a través del compromiso de vivir la vida de Jesús en María, por MARÍA y con María.

Carisma

“El amor misericordioso”

Las religiosas mercedarias llevan a cabo en su historia el ideal de Madre Teresa: ser y llevar a todas partes la acogida dando testimonio y don del Amor Misericordioso de Dios.

Lema

“A Jesús por María”

Objetivo general

“Desarrollar en los alumnos (as) una conciencia valórica que les permita reaccionar satisfactoriamente frente a los males que amenacen su integridad física y mental, sus tradiciones, valores y costumbres”.

Ello enmarcado en un enriquecimiento profundo de doctrina cristiana, amor y solidaridad, teniendo como referente a la Virgen de la Merced.

En este sentido, el proyecto de la Pastoral del Liceo, se adhiere a este fundamento cristiano- valórico mercedario y se compromete a ser un claro aporte para las familias que integran la comunidad mercedaria.

MISIÓN

La Pastoral del Liceo Nuestra Señora de la Merced, tiene como misión evangelizar a toda la comunidad educativa, siendo una instancia de formación y educación en la fe, a través de un plan de trabajo educativo y sistemático, basado en los valores que propicia el PEI (proyecto educativo institucional), permitiendo que los alumnos y alumnas proyecten su vida en todas las dimensiones (profesional, cristiana y social) acorde con la etapa de desarrollo personal en que se encuentren, teniendo como referente a Cristo y a la Virgen de la Merced.

VISIÓN

La Pastoral del Liceo Nuestra Señora de la Merced, propone ser la luz evangelizadora que guíe a todos los miembros de la comunidad escolar acordes con el PEI y teniendo a Cristo y a la Virgen de la Merced, como modelo a seguir.

La Pastoral es el eje central que cruza todo el quehacer organizacional y educativo, al cual le otorga sentido y coherencia los valores cristianos, la doctrina social de la iglesia, el mensaje de Jesucristo y los principios mercedarios.

Se divide en tres grandes estamentos

1.- Familia Mercedaria, apoderados

Delegados de padres y apoderados

Preocupados por la formación, reflexión y oración de las familias de nuestros alumnos, cada curso es representado por apoderados que se reúnen todos los meses, acompañados por su coordinadora. Son responsables de preparar la oración para las reuniones de microcentro, desarrollar actividades sociales, visitas, encuentros. Encargados de acompañar y vivir la Eucaristía el cuarto sábado de cada mes en la parroquia San Carlos Borromeo.

2.- Alumnos

Jornadas de formación para los alumnos

En nuestra preocupación formativa, valórica, cristiana mariana se planifica una jornada de formación, eucaristía, liturgia para todos los cursos del colegio, acompañados por sacerdote, religiosas, consagrados y profesores.

Delegados Pastoral Alumnos

Como pastoral somos responsables de la formación espiritual de los alumnos, que ellos sean acompañados en este proceso, que se organicen entre sus pares, elijan a sus representantes, destacando la oración diaria y la participación activa en el desarrollo de las actividades litúrgicas. Además de informar e invitar a sus compañeros/as de las actividades pastorales que se desarrollan en el establecimiento y representar al colegio en la Diócesis. Ellos participan mensualmente en una reunión de formación junto a su coordinadora.

Catequesis de Primera Comunión y Confirmación

Los sacramentos son el sello que identifican a un alumno de iglesia, por lo tanto en forma constante se realiza una consulta, registrando a aquellos alumnos que por diversas razones no han podido recibir sus sacramentos. Se inscriben para prepararse en la Primera Comunión y Confirmación e incluso Bautizo.

Infancia Mercedaria

En esta comunidad los pequeños/as de nuestro colegio, desde segundo a cuarto básico, se reúnen semanalmente, para saber más de Jesús y nuestra Madre María de la Merced, también se comprometen a rezar por los misioneros y personas (adultas y niños) que no conocen a Dios o que no les ha sido posible acercarse a la fe. Participan activamente en todas las celebraciones litúrgicas del año. Todo esto entre juegos, reflexiones, dibujos y oración.

Pastoral Juvenil Mercedaria.

- **Pre Jamer** (Pre juventud Apostólica Mercedaria) En este grupo participan los alumnos/as de 5° a 8° año básico, con reuniones semanales
- **Jamer:** Juventud Apostólica Mercedaria en este grupo participan los alumnos/as de enseñanza media.

Los grupos se reúnen para profundizar en temas de nuestra fe, orar y crecer juntos. Participan de todas las actividades que surgen en nuestra Comunidad Educativa, Parroquial y de la Diócesis. Participan de las actividades que surgen desde la Pastoral Juvenil Mercedaria a nivel Nacional.

Ambos grupos reciben formación constante que los conducen a dar testimonio de jóvenes comprometidos con su fe, iglesia y colegio, viviendo de forma muy especial los tiempos litúrgicos, haciendo vida el Evangelio a través de la acción social solidaria y plasmando el amor misericordioso en todo su actuar.

3.- Personal (profesores, asistentes de la educación)

- El departamento de Pastoral se preocupa que los funcionarios tengan momentos de oración y reflexión a lo largo del año, y también momentos fraternos que nos permitan alimentarnos desde el espíritu como comunidad que crece y debe nutrirse para llevar a los demás el mensaje de amor misericordioso a través de nuestras diversas funciones dentro de la comunidad escolar.
- Para esto contamos con los quintos martes y miércoles de cada mes, para realizar un tema de formación y/o celebraciones litúrgicas.
- Se organiza una jornada anual en el mes de Julio, en la cual se reúnen todos los funcionarios de nuestra comunidad, contando con la presencia de expositores idóneos que favorezcan el crecimiento valórico cristiano y la formación de cada miembro de la comunidad.
- Se organizan acciones sociales según las necesidades que se presenten durante el año y se viven todas las actividades correspondientes a los tiempos litúrgicos.

ACTIVIDADES Y TIEMPOS LITÚRGICOS

Eucaristías

- Inicio año escolar - familiar
- Alumnos de Pastoral
- Madre Teresa de Jesús Bacq
- Joven Mercedario
- María Madre de la Merced
- Finalización año escolar y cuartos medios
- Apoderados de pastoral (4º sábados de cada mes)
- Eucaristías y liturgias por curso
- Enfermos y fallecidos

Cuaresma

- Colecta campaña por curso

Semana Santa

- Bendición de Ramos parroquial
- Bendición de Ramos, primer y segundo ciclo
- Viacrucis personal
- Viacrucis parroquial
- Última cena cursos y personal
- Celebración de Pascua de Resurrección cursos y personal.

Pentecostés

- Vigilia

Mes de Madre Teresa

- Vida y obra de Madre Teresa
- Concursos de conocimiento, juegos, afiches, pintura y concurso de poesía.
- Acto y premiación, presentación obra dramatizada
- Eucaristía

Jornada personal de colegio

Mes de la solidaridad

- Diario mural por curso.
- Acción social, recaudación de alimentos para ayudar a familias del colegio.
- Día del buzo con aporte para acción social.
- Cine, vida del Padre Hurtado.

Mes de la Virgen de la Merced

- Renovación y compromiso de Infancia Mercedaria, Pre Jamer, Jamer.
- Aniversario.
- Eucaristía
- Diario Mural

Mes de María

- Inicio y finalización con una procesión desde las dependencias de Freire
- Cada curso asistirá a la capilla para rezar el mes
- Oración del mes por sala
- Diario Mural

Navidad

- Eucaristía.

IX EVALUACIÓN SEGUIMIENTO DEL PEI

El presente PEI será sometido a evaluaciones, mediante jornadas de análisis y reflexión que permitan mejorar y actualizar las propuestas planteadas.

Para evaluar la visión, la misión, perfiles, sellos y contexto escolar entre otros se construirá una matriz FODA con todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Para evaluar los objetivos, la técnica a utilizar será el seguimiento de acciones y metas en forma permanente.

Otra técnica a utilizar es la rendición de cuentas, con el objetivo de mejorar y desarrollar al máximo la calidad y potencialidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.